



ACLARACIÓN DE TÉRMINOS

Intentamos exponer aquí lo que significan para nosotros algunas palabras claves, sin pretender en ningún caso hacer una definición absoluta, sino una aproximación que permita un código/trabajo común.

VIOLENCIA:

Actitud o comportamiento que constituye una violación o un arrebato al ser humano de algo que le es esencial como persona (integridad física, psíquica o moral, derechos, libertades, ...).

Puede provenir de personas o instituciones y puede realizarse por activa o por pasiva. A parte de la violencia directa, está la violencia estructural, de la cual es tal vez más difícil tomar conciencia, pero que es la más cotidiana en nuestra sociedad.

AGRESIVIDAD:

Fuerza vital de cada persona, necesaria para superar los obstáculos y limitaciones que se le presentan al individuo. Su ausencia provoca la pasividad. En principio es neutra, y al ser mediatizada por condicionamientos socio-culturales (educación, trabajo, historia, sistema social) provoca el comportamiento violento o no violento.

PAZ:

Es el proceso de realización de la justicia en los distintos niveles de relación humana. Es un concepto dinámico que nos lleva a hacer aflorar, afrontar y resolver los conflictos de una forma no violenta y cuyo fin es el logro de una armonía de la persona consigo misma, con la naturaleza y con los demás.

LUCHA:

Yo no podré hacer reconocer mis derechos, ni los de aquellos con quienes me siento solidario más que entrando en lucha con quienes los atacan y violan. La función de la lucha es crear condiciones de diálogo, estableciendo una nueva relación de fuerzas que obligue al otro a reconocerse como un interlocutor, sino válido, al menos necesario. Es precisamente porque el

diálogo no es posible muchas veces, por lo que es necesario la lucha. La lucha es una prueba de fuerza: energía necesaria para todo cambio, es la que hace que el derecho sea respetado, no se identifica con violencia.

NOVIOLENCIA:

Se puede hablar de no violencia a tres niveles: como estilo de vida, como forma de resolver conflictos y como estrategia política de transformación de la realidad. En los tres niveles la no violencia trabaja y lucha por la paz (entendidos ambos conceptos, “lucha y paz”, como se explicó anteriormente), siendo algo propio de ella la interrelación y coherencia entre los tres.

Como estilo de vida la no violencia, busca la armonía de la persona, basada en valores de cooperación, respeto a la diferencia, igualdad, ecología, justicia, etc.; buscando siempre la unidad entre esta coherencia personal y el modelo de sociedad a proponer.

En la resolución de conflictos, la no violencia busca en primer lugar descubrir el conflicto generado por la injusticia. Tras ello, pretende utilizar la agresividad de la parte oprimida en el conflicto y llamar la atención de la parte opresora. Esta lucha no violenta está basada en un absoluto respeto a la integridad de las partes implicadas, y hace de la coherencia fines y medios su estrategia y condición para su eficacia, por lo que renuncia implícitamente a la violencia como medio. La no violencia intenta discernir entre la “persona” y el “personaje” (que es el papel que juega, su función: patrón, maestro/a, militar, ...), respetando a la persona y relativizando al personaje. Como estrategia política de transformación de la sociedad, la no violencia sigue los mismos pasos y principios descritos en la resolución de conflictos, pero dándoles una dimensión colectiva y social: análisis y toma de conciencia de la injusticia, denuncia de ésta, no-cooperación, desobediencia civil y creación de alternativas.